

MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GOBIERNO

CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO PROMOCIÓN 2020-2021

El Colegio de Jalisco en cumplimiento a la cláusula segunda de sus Estatutos, tiene por objeto “la formación de profesionales de alto nivel en investigación, docencia y administración pública, continuando su actualización y perfeccionamiento académico”, así como “contribuir con propuestas de solución a los problemas sociales, culturales, políticos y económicos de los Estados Unidos Mexicanos en general, y del estado de Jalisco en particular”; en tal virtud ha decidido ampliar su oferta educativa.

En este caso se trata de un programa de Maestría en Política y Gobierno, orientado a la formación profesionalizante de servidores públicos y ciudadanos interesados en los asuntos políticos y de gobierno en particular, y los problemas públicos en general.

Objetivo:

Ofrecer un programa de posgrado orientado a formar profesionales en el ámbito en que se desarrollan, capaces de desempeñarse con mayor eficacia en instituciones gubernamentales y entidades de interés público. Formar profesionales aptos para reflexionar, cuestionar, proponer y coadyuvar a la comprensión de los fenómenos y problemas políticos, económicos y sociales, que contribuyan a plantear soluciones a la problemática actual.

El plan de estudios está diseñado para ofrecer una sólida formación académica para servidores públicos en activo, así como ciudadanos interesados en los asuntos políticos y de gobierno, con particular énfasis en las siguientes líneas:

- Globalización, retos y amenazas a la seguridad.
- Teoría política, política comparada, federalismo y democracia.
- Gobierno y administración pública federal, estatal y municipal, y
- Rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción.

Duración:

El Programa tendrá una duración de dos años, sus períodos serán semestrales. El egresado dispondrá de seis meses máximo, posteriores a su egreso para la obtención del grado correspondiente.

Requisitos de admisión:

- Registro de **solicitud** y entrega de expediente que acredite su trayectoria académica y profesional.
- Acreditar estudios de Licenciatura (con Título o Acta certificada de Examen de Titulación), en alguna de las ciencias afines al Programa. En caso de presentar Acta de Titulación, el aspirante que sea admitido, a la brevedad posible deberá integrar a su expediente fotocopia de su título certificada ante Notario, así como copia simple de la cédula profesional.
- Certificado de estudios total donde se acredite un promedio global mínimo de 80, o contar con mínimo un año de experiencia en el servicio público o con actividades vinculadas a las organizaciones de la sociedad civil.
- Resultado de la entrevista realizada por miembros del Comité Académico
- Cursar y aprobar el propedéutico.

Integración de expediente:

- Fotocopia de identificación oficial con fotografía.
- Fotocopia de acta de nacimiento.
- Fotocopia de CURP.
- Carta exposición de motivos en un máximo de tres cuartillas.
- Tres cartas de recomendación profesional y/o académica.
- Acreditación de lecto-comprensión del idioma inglés.
- Currículum Vitae con documentos probatorios.

Notas:

- Los alumnos admitidos presentarán los documentos originales que les sean requeridos (de los presentados en el expediente).
- En el caso de extranjeros o estudiantes mexicanos que realizaron estudios previos en el extranjero, deberán realizar el trámite de revalidación.

Matrícula

El número máximo de alumnos admitidos en la Promoción 2020-2021 no será mayor a 25 estudiantes.

Cuotas

- \$ 12,000.00 por semestre (que podrá ser cubierta en parcialidades, y que podrá actualizarse anualmente), que incluye los servicios administrativos y de conectividad.
- Para trámites de graduación serán las que se establezcan.

Libros e insumos

La Institución cuenta con bibliotecas especializadas en el área de Ciencias Sociales, donde se procura disponer de una selección de la bibliografía básica requerida en el Posgrado.

Calendario:

- Registro de solicitud y recepción de documentos: del 16 de octubre al 20 de noviembre de 2019.
- Sesiones informativas: 25 de octubre, 8 y 15 de noviembre de 2019, en punto de las 18:30 horas.
- Entrevista con miembros del Comité Académico: del 25 al 28 de noviembre de 2019.
- Resultados de admitidos a curso propedéutico: 29 de noviembre de 2019.
- Curso Propedéutico: del 2 al 13 de diciembre de 2019.
- Dictamen de admisión: 8 de enero de 2020 (se publicará en el área de Control Escolar/página del Posgrado: <http://coljal.edu.mx/>)
- Inicio de clases: 20 de enero de 2020.

Nota: el dictamen de admisión será emitido por el Comité Académico de la Maestría. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por este órgano colegido.

Para mayor información favor de dirigirse a:

Correo electrónico: coordinacion.esc@coljal.edu.mx

Teléfono: 3633-2616, ext. 108.

Área de Control Escolar, calle 5 de mayo # 321, Col. Centro, Zapopan, Jalisco.

Horario de atención: lunes a viernes de 11:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 hrs.